

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal de gran finura, donde dicha lechada de cal comprende partículas de cal apagada en suspensión en una fase acuosa, donde dichas partículas de cal apagada tienen un d50 superior o igual a 2 μm , en particular superior o igual a 2,5 μm , e inferior o igual a 6 μm , en particular inferior o igual a 5,5 μm , medido por medio de un granulómetro láser en metanol, que comprende al menos las etapas de

a) añadir agua a la cal viva en lugar de la adición de la cal viva al agua, obteniendo una pasta de cal, y

b) formar una lechada de cal apagada de gran finura con dicha pasta de cal.

2. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal de gran finura de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicha pasta de cal se obtiene mediante la adición progresiva de agua a la cal viva en condiciones de agitación.

3. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal de gran finura, de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicha adición progresiva de agua a la cal viva presenta un patrón de adición de agua para controlar la absorción de agua por la cal viva cuando se forma la pasta de cal.

4. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal apagada de gran finura, de acuerdo con la reivindicación 2 o la reivindicación 3, en el que dicha adición progresiva para formar la pasta de cal es un procedimiento continuo durante el

que la hidratación progresiva de la cal viva se lleva a cabo mediante el ajuste de la tasa de alimentación de cal viva en un hidratador, en el que se alimenta una atmósfera predeterminada que contiene una cantidad limitada de agua para la adición de agua a la cal viva.

5. Procedimiento de fabricación de lechada de cal apagada de gran finura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, en el que la adición progresiva para formar la pasta de cal se realiza por pulverización de una niebla de agua en un hidratador, en el que dicha niebla de agua es un tamaño controlado de gotitas de adición de agua.

6. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal de gran finura de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, en el que el agua añadida para formar dicha pasta de cal comprende un aditivo seleccionado del grupo que consiste en hidratos de carbono, azúcares, azúcares de alcohol, sorbitol, fosfatos, sulfatos, bicarbonatos, silicatos, fosfonatos, poliacrilatos, ácidos policarboxílicos, ácidos orgánicos de bajo peso molecular, mezclas y derivados de los mismos.

7. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal de gran finura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en el que la etapa de formar una lechada de cal apagada de gran finura es una etapa discontinua mediante la adición de una cantidad predeterminada de dicha pasta de cal en una predeterminada cantidad de agua o mediante la adición de una cantidad predeterminada de agua en una cantidad predeterminada de pasta de cal para producir dicha lechada de cal apagada de gran finura.

8. Procedimiento de fabricación de la lechada de cal de gran finura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el que dicha etapa de formación de una lechada de cal
5 apagada de gran finura es una etapa continua que comprende los pasos de alimentar dicha pasta de cal en un vaso provisto de una salida para lechada de cal apagada de gran finura y que contiene una suspensión acuosa de cal y alimentar dicho vaso con agua y es seguido de una salida de dicha lechada de cal
10 apagada de gran finura obtenida de este modo.

9. Procedimiento de fabricación de una lechada de cal apagada de gran finura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que la pasta de cal se elabora
15 mediante una adición progresiva de agua a la cal viva, realizándose dicha adición progresiva de agua durante la etapa de formación de dicha lechada de cal apagada de gran finura hasta que se alcanza dicha lechada de cal apagada de gran finura.

20

10. Procedimiento de fabricación de lechada de cal de gran finura de acuerdo con la reivindicación 9, en el que dicha adición progresiva de agua se realiza mediante el incremento de la cantidad de adición de agua hasta que se añade dicha
25 cantidad predeterminada de agua de la etapa de formación de dicha lechada de cal apagada de gran finura.

11. Lechada de cal apagada de gran finura que comprende partículas de cal apagada en suspensión en una fase acuosa, en
30 la que las partículas de cal apagada presentan un d_{50} mayor que o igual a 2 μm , y menor que o igual a 6 μm .

12. Lechada de cal apagada de gran finura de acuerdo con la reivindicación 11, en la que dicha fase acuosa comprende un aditivo seleccionado del grupo que consiste en hidratos de carbono, azúcares, azúcares de alcohol, sorbitol, fosfatos, sulfatos, bicarbonatos, silicatos, fosfonatos, poliacrilatos, ácidos policarboxílicos, ácidos orgánicos de bajo peso molecular, mezclas y derivados de los mismos.

13. Lechada de cal apagada de acuerdo con la reivindicación 11 o 12 que tiene un contenido de partículas de cal apagada comprendido entre 25 % y 55% en peso, preferiblemente entre 40 y 50%, más preferiblemente entre 42 y 45% en peso con respecto a dicho peso total de la lechada de cal apagada.

14. Lechada de cal apagada de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, que tiene una viscosidad inferior a 600 mPa.s, en particular inferior a 450 mPa.s y más preferentemente inferior a 350 mPa.s.